

BOLETIN INFORMATICO N° 497
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “1°.-SITUACIÓN DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO.- 2°.-VISITA A LETRADOS DE VILLA GESELL.- 3°.-AMPLIACIÓN HORARIO DEL COLEGIO.- 4°.-EXTENSION EXTRAORDINARIA DE HORARIO.- 5°.-VISITA Y GESTIONES ANTE JUZGADO DE PAZ DE VILLA GESELL.- 6°.-PEDIDO SUSPENSION TERMINOS EN DIAS DE PARO JUDICIALES TOTALES.- 7°.- JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA COSTA.- 8°.-CURSO DE DERECHO LABORAL EN GRAL. BELGRANO.- ”.-

1°.- SITUACIÓN DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO.-

Ante la extrema gravedad que afecta el ejercicio profesional se ha solicitado a través del Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Pcia, -será un pedido que saldrá de una decisión de la próxima reunión de todo el Consejo Superior a realizarse en Quilmes- un AUDIENCIA con el Sr. Presidente de la SCJBA a fin de requerirle una solución urgente al tema.- Noticias del pasillo informan que la Dra. Díaz de Morelli se retira a fin de mes a fin de gozar de los beneficios de la jubilación.- Ya se ha llamado a concurso y los interesados han rendido examen ante el Consejo de la Magistratura para reemplazarla.-
La Dra. Nora Laiz sigue con parte de enferma y se jubilará.-
La Dra. Tamagno esta gozando de licencia por problemas de salud y no sabemos hasta cuando se extenderá.-Son noticias de pasillo.-

2°.- VISITA A LETRADOS DE VILLA GESELL.-

Los colegas letrados de esa localidad conmemoraron el DIA DEL ABOGADO, realizándose una cena en el resto bar "KOPAY" de la Dra. Ana Gabriela Villate, donde cerca de 40 abogados fueron deleitados con una sabrosa paella.- Especialmente invitado, los acompaño el Presidente del Colegio, quien pronunció breves palabras en homenaje a Juan Bautista Alberdi y a la Colegiación, destacando la iniciativa de los colegas geselinos.-Posteriormente se inicio una charla relacionada con la actividad profesional, donde se hicieron mención a distintos tópicos de la vida profesional la que se prolongo por varias horas.-

3°.- AMPLIACIÓN HORARIO DEL COLEGIO.-

Motivado en una justificada petición de los letrados geselinos, se dispuso ampliar el horario de atención del Colegio llevándolo de las 13,30 a las 14 todos los días hábiles, con lo cual se posibilitará una mejor atención de los letrados que residen afuera de Dolores.-

4°.- EXTENSION EXTRAORDINARIA DE HORARIO.-

Igualmente en razón de otra inquietud y pedido de los colegas geselinos, se ha dispuesto AMPLIAR en forma extraordinaria el horario de atención del Colegio los días en que se dicten cursos, seminarios, postgrados, etc, hasta el horario de comienzo señalados en cada caso.- Así el horario pasara en esos únicamente a prolongarse hasta las 16 hs.-Con ello encontrarán en nuestra casa, que es la de todos, la posibilidad de consultas de obras, servicio de internet, estudio o pasar un momento de relax.-

5°.- VISITA Y GESTIONES ANTE JUZGADO DE PAZ DE VILLA GESELL.-

Derivado de otras preocupaciones de los letrados geselinos, el Presidente visitó a la Sra. Juez de Paz, a quien hizo conocer la opinión generalizada sobre la buena gestión del Juzgado, realizando gestiones para facilitar la obtención de fotocopias por los letrados de los expedientes (por ejemplo con solo dejar la credencial mientras se hace el trámite, sin pedir expresamente su préstamo) y la posibilidad de aceptarse escritos cuando el expediente no se encuentra en el Juzgado, lo que tuvo favorable acogida.-

6°.- PEDIDO SUSPENSION TERMINOS EN DIAS DE PARO JUDICIALES TOTALES.-

Se ha solicitado al Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Pcia, que requiera de la SCJBA la suspensión de los términos por el paro del día miércoles 22 de agosto.-Lo mismo acontecerá si se lleva a la práctica el anunciado paro para este miércoles 5 de setiembre.-

7°.- JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA COSTA.-

Se ha instalado por el Colegio, en la sede del mismo, una "cartelera" para los anuncios vinculados a la profesión de la Institución y de la Asociación de Abogados.-

8°.- CURSO DE DERECHO LABORAL EN GRAL. BELGRANO.-

Para el próximo JUEVES 13 de setiembre a las 16 hs. esta programado el inicio de la 1° de las 3 clases que compondrán el CURSO DE DERECHO LABORAL a dictarse por una profesora del CIJUSO.-Se han realizado ya gestiones para repetirlo en el Pdo. De La Costa.-Existen antecedentes de la excelente calidad del mismo.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-